

# SALUDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.V.E.M.

De la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana  
de Endocrinología y Metabolismo  
a todos sus miembros.

Apreciados colegas.

Es motivo de orgullo y complacencia poder dirigirnos a ustedes a través de este medio, órgano científico e informativo de la Sociedad y al mismo tiempo ratificarles nuestro compromiso con esta publicación, garantizando la continuidad de tan importante proyecto.

En la persecución de objetivos que nos hemos propuesto, deseamos contar con la valiosa participación de todos nuestros asociados, en función de consolidar los espacios de nuestra competencia, pero al mismo tiempo, afirmar cada día nuestra especialidad en aquellas áreas de la salud pública en las cuales nuestra especialidad tiene presencia relevante.

La participación de la Sociedad como colectivo y de sus miembros individualmente en los programas de prevención primaria de nuestra población, algunos ya desarrollados por el trabajo tesonero de destacados miembros de este cuerpo, es necesario mencionarlo y reconocerlo.

Las necesidades de salud y educación de nuestra población, de los miembros afiliados, y también de los colegas del sector de atención primaria es un papel fundamental del rol del endocrinólogo. Por lo tanto, debemos dirigir los esfuerzos educativos a estos sectores para contribuir al mejoramiento de los indicadores de salud de los venezolanos. Las enfermedades metabólicas, y particularmente la diabetes, la hipertensión arterial y las dislipidemias, son elementos claves como contribución a la educación de nuestra población.

Para quienes conformamos esta Junta Directiva es motivo de satisfacción seguir despejando el camino de la consolidación de nuestra corporación, siempre con el denodado soporte y estímulo de nuestros colegas. Con el nuevo año que se avecina les deseamos nuestra mejor voluntad y seguir trabajando para cristalizar los proyectos que nos hemos propuesto.